



INFORME TÉCNICO:

VALORACIÓN SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR) PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL PASO SUPERIOR DEL KM. 559,080 DE LA LÍNEA DE MADRID A SEVILLA, ACCESO AL POLÍGONO EL CÁÑAMO EN LA RINCONADA (SEVILLA).

Don Ildefonso Calero Bermejo, Arquitecto Municipal informa,

Relación de empresas presentadas:

- 1. CONACON, S.A.**
- 2. FERROVIAL-AGROMAN, S.A.**
- 3. COPCISA, S.A.**
- 4. U.T.E. MARTÍN CASILLAS, S.L-ARPO, S.A.**
- 5. CONSTRUCCIONES SANDO, S.A.**
- 6. FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.**
- 7. U.T.E. GERMÁN GIL SENDA, S.A.-TARJE, S.L.U.**

Resumen de las ofertas:

1. CONACON, S.A.

- Memoria justificativa del programa de las obras (30 puntos):
 - Previsiones de acceso y circulación: 4 puntos.
 - Localización de puntos de conexión y suministros: 4,5 puntos
 - Condiciones de implantación de equipos: 2 puntos
 - Estimaciones de tiempos para replanteos, permisos, etc.: 2,5 puntos
 - Métodos operativos para la realización de la obra: 4 puntos
 - Previsiones de equipos, maquinarias, medios auxiliares, mano de obra e instalaciones provisionales: 4 puntos



- Adecuación, racionalidad y viabilidad de la programación de las obras (10 puntos):
 - Racionalidad de los importes a certificar: 3,5 puntos.
 - Coherencia e idoneidad de inicios y terminaciones de los trabajos y actividades y capítulos: 4 puntos.

2. FERROVIAL-AGROMAN, S.A.

- Memoria justificativa del programa de las obras (30 puntos):
 - Previsiones de acceso y circulación: 3 puntos.
 - Localización de puntos de conexión y suministros: 4 puntos
 - Condiciones de implantación de equipos: 4 puntos
 - Estimaciones de tiempos para replanteos, permisos, etc.: 3 puntos
 - Métodos operativos para la realización de la obra: 5 puntos
 - Previsiones de equipos, maquinarias, medios auxiliares, mano de obra e instalaciones provisionales: 4,5 puntos
- Adecuación, racionalidad y viabilidad de la programación de las obras (10 puntos):
 - Racionalidad de los importes a certificar: 4,5 puntos.
 - Coherencia e idoneidad de inicios y terminaciones de los trabajos y actividades y capítulos: 4 puntos.

3. COPCISA, S.A.

- Memoria justificativa del programa de las obras (30 puntos):
 - Previsiones de acceso y circulación: 3 puntos.
 - Localización de puntos de conexión y suministros: 2 puntos
 - Condiciones de implantación de equipos: 3 puntos
 - Estimaciones de tiempos para replanteos, permisos, etc.: 3 puntos
 - Métodos operativos para la realización de la obra: 4 puntos



- Previsiones de equipos, maquinarias, medios auxiliares, mano de obra e instalaciones provisionales: 4 puntos
- Adecuación, racionalidad y viabilidad de la programación de las obras (10 puntos):
 - Racionalidad de los importes a certificar: 4,5 puntos.
 - Coherencia e idoneidad de inicios y terminaciones de los trabajos y actividades y capítulos: 4 puntos.

4. U.T.E. MARTÍN CASILLAS, S.L-ARPO, S.A.

- Memoria justificativa del programa de las obras (30 puntos):
 - Previsiones de acceso y circulación: 4 puntos.
 - Localización de puntos de conexión y suministros: 3,5 puntos
 - Condiciones de implantación de equipos: 2 puntos
 - Estimaciones de tiempos para replanteos, permisos, etc.: 3 puntos
 - Métodos operativos para la realización de la obra: 4,5 puntos
 - Previsiones de equipos, maquinarias, medios auxiliares, mano de obra e instalaciones provisionales: 4 puntos
- Adecuación, racionalidad y viabilidad de la programación de las obras (10 puntos):
 - Racionalidad de los importes a certificar: 4,5 puntos.
 - Coherencia e idoneidad de inicios y terminaciones de los trabajos y actividades y capítulos: 4,5 puntos.

5. CONSTRUCCIONES SANDO, S.A.

- Memoria justificativa del programa de las obras (30 puntos):
 - Previsiones de acceso y circulación: 4 puntos.
 - Localización de puntos de conexión y suministros: 4,5 puntos
 - Condiciones de implantación de equipos: 2 puntos



- Estimaciones de tiempos para replanteos, permisos, etc.: 2,5 puntos
 - Métodos operativos para la realización de la obra: 4 puntos
 - Previsiones de equipos, maquinarias, medios auxiliares, mano de obra e instalaciones provisionales: 4 puntos
- Adecuación, racionalidad y viabilidad de la programación de las obras (10 puntos):
- Racionalidad de los importes a certificar: 3,5 puntos.
 - Coherencia e idoneidad de inicios y terminaciones de los trabajos y actividades y capítulos: 4 puntos.

6. FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.

- Memoria justificativa del programa de las obras (30 puntos):
- Previsiones de acceso y circulación: 2,5 puntos.
 - Localización de puntos de conexión y suministros: 3,5 puntos
 - Condiciones de implantación de equipos: 5 puntos
 - Estimaciones de tiempos para replanteos, permisos, etc.: 3,5 puntos
 - Métodos operativos para la realización de la obra: 5 puntos
 - Previsiones de equipos, maquinarias, medios auxiliares, mano de obra e instalaciones provisionales: 4,5 puntos
- Adecuación, racionalidad y viabilidad de la programación de las obras (10 puntos):
- Racionalidad de los importes a certificar: 4,5 puntos.
 - Coherencia e idoneidad de inicios y terminaciones de los trabajos y actividades y capítulos: 4,5 puntos.

7. U.T.E. GERMÁN GIL SENDA, S.A.-TARJE, S.L.U.

- Memoria justificativa del programa de las obras (30 puntos):
- Previsiones de acceso y circulación: 2 puntos.



- Localización de puntos de conexión y suministros: 2,5 puntos
 - Condiciones de implantación de equipos: 2 puntos
 - Estimaciones de tiempos para replanteos, permisos, etc.: 2 puntos
 - Métodos operativos para la realización de la obra: 1,5 puntos
 - Previsiones de equipos, maquinarias, medios auxiliares, mano de obra e instalaciones provisionales: 3,5 puntos
- Adecuación, racionalidad y viabilidad de la programación de las obras (10 puntos):
- Racionalidad de los importes a certificar: 4 puntos.
 - Coherencia e idoneidad de inicios y terminaciones de los trabajos y actividades y capítulos: 3 puntos.

* Se adjunta cuadro resumen con las puntuaciones totales obtenidas.

La Rinconada a 2 de Septiembre de 2010

Fdo.: Ildefonso Calero Bermejo. Arquitecto Municipal.

AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA

COMPARATIVO DE OFERTAS PRESENTADAS PARA EL CONCURSO DEL PROYECTO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE AMPLIACION DEL PASO SUPERIOR DEL KM 559,080 DE LA LINEA DE MADRID A SEVILLA, ACCESO AL POLIGONO EL CAÑAMO EN LA RINCONADA (SEVILLA)

SOBRE Nº 2: CRITERIOS DE ADJUDICACION	CONACON, S.A.	FERROVIAL- AGROMAN, S.A.	COPCISA, S.A.	U.T.E MARTIN CASILLAS, S.L. - ARPO, S.A.	CONSTRUCCIONES SANDO, S.A.	FCC CONSTRUCCION, S.A.	U.T.E. GERMAN GIL SENDA, S.A. TARJE, S.L.U.
1) MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL PROGRAMA DE OBRAS							
1.1.- Previsiones de acceso y circulación	4,00	3,00	3,00	4,00	4,00	2,50	2,00
1.2.- Localización puntos conexión y suministros	4,50	4,00	2,00	3,50	4,50	3,50	2,50
1.3.- Condiciones de im plantación de equipos	2,00	4,00	3,00	2,00	2,00	5,00	2,00
1.4.- Estimaciones de tiempos replanteos y servicios	2,50	3,00	3,00	3,00	2,50	3,50	2,00
1.5.- Métodos operativos para la obra	4,00	5,00	4,00	4,50	4,00	5,00	1,50
1.6.- Previsones de equipos, maquinarias, etc.	4,00	4,50	4,00	4,00	4,00	4,50	3,50
2) PROGRAMACION DE LAS OBRAS							
2.1.- Racionalidad de los importes a certificar	3,50	4,50	4,50	4,50	3,50	4,50	4,00
2.2.- Coherencia de trabajos, actividades y capitulos	4,00	4,00	4,00	4,50	4,00	4,50	3,00
TOTAL PUNTUACION SOBRE 2	28,50	32,00	27,50	30,00	28,50	33,00	20,50

AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA

COMPARATIVO DE OFERTAS PRESENTADAS PARA EL CONCURSO DEL PROYECTO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE AMPLIACION DEL PASO SUPERIOR DEL KM 559,080 DE LA LINEA DE MADRID A SEVILLA, ACCESO AL POLIGONO EL CAÑAMO EN LA RINCONADA (SEVILLA)

SOBRE Nº 2: CRITERIOS DE ADJUDICACION	CONACON, S.A.	FERROVIAL- AGROMAN, S.A.	COPCISA, S.A.	U.T.E MARTIN CASILLAS, S.L. - ARPO, S.A.	CONSTRUCCIONES SANDO, S.A.	FCC CONSTRUCCION, S.A.	U.T.E. GERMAN GIL SENDA, S.A. TARJE, S.L.U.
1) MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL PROGRAMA DE OBRAS (30 puntos)	21,00	23,50	19,00	21,00	21,00	24,00	13,50
2) PROGRAMACION DE LAS OBRAS (10 puntos)	7,50	8,50	8,50	9,00	7,50	9,00	7,00
TOTAL PUNTUACION SOBRE 2	28,50	32,00	27,50	30,00	28,50	33,00	20,50